

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2024

En Alcalá de Henares, siendo las 15:00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá (en adelante JF), en sesión ordinaria convocada por el Sr. Decano de la misma, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023.
2. Informe favorable, si procede, del nombramiento de los Profesores Doctores D. José Antonio Gonzalo Angulo y D. Tomás Mancha Navarro como Profesores Eméritos de la Universidad de Alcalá.
3. Informe del Decano.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión el Decano Prof. D. Luis Felipe Rivera Galicia, asistido por la Secretaria Académica, Prof^a. Dra. Purificación Granero Gómez, con la presencia de los Sres./as. que a continuación se relacionan, por orden alfabético de su primer apellido: Anchuelo Crego, Álvaro; Cantó Sánchez, Olga; Cebrián López, Inmaculada; Crecente Romero, Fernando, J.; Cuesta Valiño, Pedro (Director del Departamento de Economía y Dirección de Empresas); Díaz Sánchez, Gregorio; Giménez Baldazo, Mónica; Gonzalo Angulo, José Antonio; López Morales, José María; López Torres, Laura; Loranca Valle, Cristina; de-Lucio Fernández, Juan; Marbán Gallego, Vicente; Moreno Raymundo, Gloria; Navarro Arribas, Eliseo; Núñez Barriopedro, Estela; Núñez Velázquez, J. Javier; Pardo Delgado, Patricia; Rastoll Gutiérrez, Ángel; Requena Cabezuela, Pilar; y Such Devesa, María Jesús.

Excusan su asistencia: Correas Olmedilla, Begoña; Díez Ballesteros, Juan Alberto (Director del Departamento de Ciencias Jurídicas; en su lugar asiste la Secretaria del Departamento, Victoria Jiménez Martínez); Encabo Rodríguez, Isabel; Garrido Yserte, Rubén; Jiménez Jiménez, Isabel; Hinarejos Rojo, Montserrat; Lázaro Gutiérrez, Raquel (Directora del Departamento de Filología Moderna); López Sanz, José María; Maravall Buckwalter, Laura; Martínez Ruíz, Elena (Directora del Departamento de Economía; en su lugar asiste el subdirector Diego Dueñas); Mir Fernández, Carlos; y Moya Palomares, Eugenia (Directora del Departamento Geología, Geografía y Medio Ambiente; en su lugar asiste el secretario del Departamento Mariano García Alonso).

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	1/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Asisten también a esta reunión de la JF los estudiantes D. Adrián Sastre Muelas y D. Ángel Adán Flores, como invitados del Sr. Decano.

El Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros a esta reunión de la JF y agradece su presencia en la misma. Enumera a las personas que han excusado su asistencia por diversas razones, y desea una pronta recuperación a las que se encuentran de baja médica.

1. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023.

Se envió el borrador del Acta a todos los miembros de la JF en fechas previas a la celebración de esta Junta. Se han detectado algunas erratas que el Sr. Decano pasa a detallar para su corrección en el documento.

Al no haber indicaciones en contra, ni ninguna propuesta más de cambio o modificación, se aprueba el Acta por asentimiento de los presentes.

2. Informe favorable, si procede, del nombramiento de los Profesores Doctores D. José Antonio Gonzalo Angulo y D. Tomás Mancha Navarro como Profesores Eméritos de la Universidad de Alcalá.

Toma la palabra el Decano para informar que el Consejo de Departamento del Departamento de Economía y Dirección de Empresas, en su reunión del 28 de febrero de 2024, aprobó la solicitud de que los Profesores Doctores D. José Antonio Gonzalo Angulo y D. Tomás Mancha Navarro sean nombrados Profesores Eméritos a partir del curso 2024-2025. El Decano explica que ambos profesores tienen méritos sobrados y conocidos por todos los miembros de la Junta, que no es necesario comentar, pero que tiene los CV a disposición de quien los quiera consultar.

Así, el Prof. D. José Antonio Gonzalo Angulo es Catedrático de Economía Financiera y ha sido Defensor Universitario, Vicerrector, Director de Departamento, y Decano de la Facultad durante el periodo 2013-2015. Por su parte, el Prof. D. Tomás Mancha Navarro es Catedrático de Economía Aplicada y ha sido Secretario General de la Universidad, Director de Departamento, Decano de la Facultad y Director del IAES. Ambos cuentan, pues, con sobrados méritos para este nombramiento.

El Prof. Pedro Cuesta avala las dos propuestas, tanto por méritos personales como profesionales, resaltando que ambos son excelentes profesionales que han hecho una gran labor por la facultad. Por su parte, el Prof. Álvaro Anchuelo también considera que ambos

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	2/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



han apartado mucho a la Facultad y a su Departamento, por lo que apoya con entusiasmo la propuesta.

Según los Estatutos de la UAH, es preceptivo el informe favorable de la Junta de Facultad, por lo que se somete a consideración de los miembros de la misma la aprobación de dicho informe favorable.

Se aprueba por unanimidad que se haga un informe favorable para el nombramiento de ambos profesores como Profesores Eméritos.

3. Informe del Decano.

Interviene de nuevo el Sr. Decano para informar sobre los siguientes temas:

- **Temas económicos** del Decanato: el Decanato tiene unas cuentas saneadas, con un remanente de más de 6.000 € en la ejecución del presupuesto del año 2023. Para el año 2024 el presupuesto es de 29.287 euros, algo inferior (casi 2000 € menos) al del curso pasado.
- En cuanto a la **Administración Gerencia** de la Facultad, que compartimos con la Escuela de Arquitectura, todavía no hay una persona asignada a la misma. En un principio, en el mes de febrero se nombró a Dña. Maite Marina Aguilar como administradora gerente, pero no se ha incorporado todavía, porque ha habido una reclamación y estamos esperando que se resuelva para que pueda incorporarse.
- **El Decano da la bienvenida** a las nuevas incorporaciones de profesores a los departamentos de la Facultad: D. Bruno Miguel Pesa Carballo y Ana M. Rodríguez Santiago, y para dar la enhorabuena a los profesores que acaban de promocionar: Prof. Adolfo Cristóbal, Prof. Eduardo Díaz Velasco, Prof.^a Ana Karina Alfaro Moreno, Prof.^a Beatriz Fernández, Prof.^a Estela Núñez y Prof. Óscar Montes. Da también la enhorabuena a los profesores Pedro Cuesta y Fernando Crecente por sus acreditaciones a catedrático y a la Prof.^a Blanca García Henche que tendrá su concurso-oposición esta misma semana, con la convicción de que todo irá bien.
- Tal y como se aprobó en la Junta de Facultad anteriormente, **el viernes 5 de abril se celebrará la Fiesta del Patrón de la Facultad**. En esta ocasión, la Profesora Doctora Olga Cantó Sánchez va a ser la persona encargada de dictar la conferencia, titulada “Economía y Justicia social”, que creemos que va a ser muy interesante, y se invita a todo el personal de la Facultad y a los estudiantes a asistir a los actos, que comenzarán a las 12:00. Al finalizar los mismos, podremos compartir un vino para confraternizar y disfrutar de un rato de convivencia.

El Sr. Decano pide expresamente que conste en acta el agradecimiento a la Prof.^a Olga Cantó por aceptar la invitación para dar la conferencia el día del Patrón.

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	3/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Los actos de la **Semana de la Economía**, organizados por la Delegación de Estudiantes de la Facultad en Alcalá, se celebrarán la semana del 15 al 19 de abril, y se comunicará con antelación las charlas, talleres y conferencias que se están organizando, así como el día en el que se hará la Feria de Empresas. Se agradece la actividad de la Delegación y se les insta a facilitar la información tan pronto como la tengan confirmada, para difundirla a través de los canales habituales. Durante el mes de febrero se celebró en la Facultad el LIII Congreso de Representantes de Estudiantes de la AEALCEE (Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales), organizada por Adrián Sastre Muelas, a quien se le felicita por su labor en el mismo.
- En lo que respecta a las **graduaciones**, ya se ha fijado el calendario de las mismas. Todas se van a realizar en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica, debido a la capacidad del recinto y a la facilidad de aparcar en esa zona de la Universidad. Las fechas de las graduaciones son las siguientes:

Hora	Jueves 30/05/2024	Viernes 31/05/2024
12:00	Grado en Economía y Negocios Internacionales	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Alcalá) Grado en Turismo
17:00	Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas Grado en Administración y Dirección de Empresas (Guadalajara) Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Grado en Economía Grado en Contabilidad y Finanzas

El Sr. Decano cede a continuación la palabra a la Vicedecana de Calidad e Investigación, Prof.^a Laura López Torres para que informe de los asuntos relativos a su Vicedecanato.

La Vicedecana comienza reiterando la enhorabuena a todos los que han promocionado y deseando también una pronta recuperación a los compañeros que se encuentran de baja médica, para pasar a informar de los temas relativos a Calidad e Investigación.

- **CALIDAD**

En primer lugar, la Vicedecana informa sobre el estado de la aplicación web para incorporar las guías docentes de las asignaturas de grado de las titulaciones ofertadas en la facultad. Recibimos la petición de información por parte de Dirección de Organización Docente el 24 de enero (una breve plantilla Excel). La plantilla se rellenó con la información que se solicitaba para la carga inicial de datos y se envió el 9 de febrero al técnico informático responsable de la web. Básicamente se solicitó información sobre los

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
Observaciones		Firmado	23/05/2024 18:54:11
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D	Página	4/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



datos de contacto de los responsables de cada asignatura; listado de asignaturas, código, curso y cuatrimestre de impartición, idioma; competencias de las titulaciones. El pasado 5 de marzo nos informaron que los datos se han cargado a la plataforma. La Vicedecana verifica los datos subidos y observa que hay algunos fallos de importación que deben ser corregidos a mano (a saber, entre otros: faltan asignaturas que no están asociadas correctamente a las titulaciones, no aparece la tipología de asignaturas (básica, obligatoria, optativa, transversal), se asocian todas las materias al primer cuatrimestre, no está prevista una opción que indique que la asignatura es anual en lugar de cuatrimestral, etc.). Ante esto, la Vicedecana explica que contacta con el técnico para informar de estos fallos y la situación queda como sigue: el técnico intentará ajustar la aplicación web y, por su parte, ella irá verificando, asignatura por asignatura en qué titulaciones se oferta. La Vicedecana se muestra bastante pesimista con la consecución del objetivo de tener la aplicación lista para la revisión de GGDD de cara al curso 24/25, dado que se está topando con múltiples limitaciones de la web. Además, solo hay un técnico informático encargado y se avanza al ritmo que se puede. A pesar de ello, confía en que se solventen dichas limitaciones y que pronto podamos tener sistematizado todo el proceso. Pide a los miembros de la Junta paciencia en este aspecto y anticipa que quizás, de nuevo, el proceso de revisión y modificación de GGDDs del próximo curso se tenga que realizar siguiendo el proceso tradicional.

Por otro lado, la Vicedecana comenta que la revisión y modificación de guías docentes del curso 24/25 comenzará en breve, previsiblemente a mediados de abril. Como ejemplo, indica que en la EPS ya están en proceso y que solo han dado 1 semana a los coordinadores de asignatura para revisar y modificar las GGDD. El plazo vence este viernes 22/03.

En tercer lugar, continúa explicando que el curso que viene, 2024/2025 toca someter nuestras titulaciones al proceso de verificación, puesto que este curso 2023/2024 es el curso en que se tienen los primeros egresados de los títulos implantados en el 2021/2022. Pide a los miembros de la Junta, sobre todo a los que son coordinadores de Grado y a los directores de departamento que, por favor, vayan guardando evidencias (según palabras de la propia Vicerrectora de Gestión de la Calidad) para cuando comience el proceso. Asimismo, señala la importancia de que el profesorado colabore cuando se pida información, por ejemplo, sobre las actividades de evaluación en los cronogramas, puesto que es una evidencia de coordinación entre titulaciones. Relacionado con las evidencias, señala que en una reunión mantenida con Vicerrectorado de Gestión de la Calidad el pasado 8/03, se comunicó que en el curso 2025/2026 es el turno de la Facultad para someterse a la acreditación institucional (SISCAL). Actualmente, la EPS es la única que tiene esta acreditación. Ahora la está preparando Filosofía y Letras, el curso que viene Arquitectura, y la siguiente será nuestra Facultad.

En cuarto lugar, informa de la importancia de mantener las reuniones de coordinación con profesores y representantes de estudiantes por parte de los coordinadores de grado. A

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wF0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	5/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wF0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



día de hoy, consta que se han celebrado reuniones en todas las titulaciones, menos en el grado en Finanzas. La Vicedecana explica que ya ha contactado con los coordinadores de grado y les ha indicado que pueden, si lo desean, celebrar solo una reunión anual.

En quinto lugar, sobre los cronogramas de actividades de evaluación, la vicedecana informa que se habilitó el acceso hasta el 29 de febrero. Agradece a todos los que los hayan rellenado.

Por último, en cuanto a la información de la composición de los grupos pequeños (para el campus de Alcalá), la Vicedecana informa que la participación es reducida, apenas hay 70 líneas cumplimentadas en el documento. Aunque se pidió la información hasta el 15/03, informa que se dejará abierto hasta final de mes. Es importante, puesto que a continuación, las secretarías de los departamentos deben informar de esta composición y del profesorado en la aplicación informática. El objetivo final es que se produzca el emparejamiento correcto entre profesorado y grupo de estudiantes en las encuestas de evaluación docente.

- **INVESTIGACIÓN**

En lo correspondiente a Investigación, la Vicedecana comenta que el ciclo de seminarios de investigación continúa celebrándose cada dos semanas con éxito. En lo que llevamos de cuatrimestre se han celebrado 4 seminarios, 2 de los cuales por parte de ponentes externos. En cuanto a los que quedan, informa que todos serán impartidos por parte de ponentes externos y anima a los miembros a asistir. Comenta quiénes serán los ponentes y de qué institución son:

21/03 – Daniel Santín (UCM) Is it worth it? Using DEA to analyse the efficiency gains from merging university departments: A case study of the Complutense University of Madrid.

04/04 - Juan Peñalosa, director del departamento de Estadística, BELab. Explicación de las bases de datos del BdE para la investigación. Central de Balances del BdE y el acceso a los datos.

18/04 -Dr. Miguel Almunia (CUNEF) Leveraging Trading Networks to Improve Tax Compliance: Experimental Evidence from Uganda (Aprovechamiento de las redes comerciales para mejorar el cumplimiento tributario).

09/05 – Diego Prior (UAB). Título por confirmar.

23/05 - Teresa Turzo (UnitelmaSapienza – Roma). Título por confirmar.

Por último, la mala noticia es que desde el servicio de gestión económica de la UAH nos avisaron que a partir del pasado febrero no se puede ofrecer aperitivo en los seminarios. Por eso, hemos dejado de ofrecer el tentempié. Estamos barajando otras opciones, además

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	6/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de la posibilidad de retomar el servicio, puesto que estamos seguros de que redundará en un beneficio para todos: investigadores, profesores y facultad. Se intercambian ideas, se comparte la labor investigadora y se crea ambiente universitario-investigador.

El Sr. Decano cede a continuación la palabra a la Vicedecana de Docencia y Ordenación Académica, Prof^a Gloria Moreno, que informa sobre los TFGs.

La Vicedecana comenta que lo más relevante es la aprobación del nuevo Reglamento de TFG (aprobado en Consejo de Gobierno con fecha 22 de febrero de 2024). El nuevo Reglamento no incluye muchos cambios respecto al anterior, pero sí algunos que tendremos que cumplir y para los que tendremos que modificar los procedimientos actuales. Haremos una propuesta que elevaremos a la Comisión de Docencia y que, posteriormente, se trasladará a la Junta de Facultad, para matizar y adaptar los procesos de presentación y defensa de los TFGs a las especificidades de nuestro centro. Resalta la obligatoriedad de defender el TFG en acto público, sea ante un tribunal o el tutor, hay por tanto que hacer público el acto de defensa. Con el volumen de TFGs que tenemos, su dispersión en el tiempo con 4 convocatorias y el nº de departamentos involucrados va a ser complicado implementar este requisito. Intentaremos trabajar en una propuesta que haga más manejable este requisito, quizás eliminar una de las 4 convocatorias (menos de 3 es imposible, dada la magnitud de TFS que manejamos). Quizá podría eliminarse la convocatoria de febrero; en la de este curso se han presentado sólo 40 TFGs, menos de la mitad que el curso pasado.

Toma de nuevo la palabra el Decano para informar que se mantuvo una reunión con Organización Docente, en la que se comunicó que la solicitud de la oferta docente llegaría el próximo viernes. Se concretó en la reunión que ENI Bilingüe y ENI Castellano se van a ofrecer como grados separados, con 50 plazas para cada uno, lo que permitirá una mejor gestión de los mismos, evitando problemas de traspasos y equilibrando los dos grupos, algo que ahora mismo provoca ciertos desajustes. Como grados separados, tendrán distintas notas de corte.

El Prof. Álvaro Anchuelo pregunta si tendrán, entonces, distintos coordinadores. La Vicedecana de Calidad responde que preguntó las implicaciones de esta separación, por ejemplo, para la verificación, y la respuesta fue que no hay implicaciones, suponiendo entonces que para la coordinación tampoco. Intervienen los representantes de los alumnos preguntando si va a ser el mismo título y cómo se va a impedir el transfuguismo. Se insiste por parte de los representantes de Decanato que se trata del mismo título, pero que ahora va a haber 2 notas de corte, que dependerá de la demanda. No consta que haya cambios de turno entre los dos grados, al menos de forma oficial. Además de la acreditación de inglés, ahora se tendrá que respetar la nota de corte.

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	7/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



A continuación, toma la palabra la Vicedecana de Internacional, Profª Mónica Giménez, informando que este curso ha habido únicamente 150 solicitudes de movilidad Erasmus, aunque también hay más programas de movilidad. Se está produciendo un retraso en la publicación de las listas definitivas, dado el volumen de reclamaciones que se están presentando. Se argumenta que ello se debe a que los estudiantes no entienden el sistema de asignación de destinos. Si para un destino se ofrecen 4 plazas anuales, no se pueden ir 8 estudiantes durante un cuatrimestre. La Vicedecana solicita que conste en acta este problema para que los representantes de los alumnos lo transmitan a los alumnos solicitantes. Se informa que las listas definitivas están a punto de salir, una vez los distintos coordinadores gestionen sus respectivos destinos, quienes informarán directamente a los alumnos.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar que se ha recibido una solicitud de adscripción de Bolsas y Mercados Españoles, empresa de formación asociada a la Bolsa de Madrid, y que pertenece a un holding de empresas entre las que están las Bolsas de Frankfurt y Londres. Se ha mantenido una reunión con el Sr. Vicerrector de Estudios de Grado y Acceso y con el Sr. Secretario General y parece que la propuesta ha tenido una buena acogida en el equipo rectoral. Por parte de la Facultad, la impresión es que puede ser un buen acuerdo y nos puede permitir mejorar diversos aspectos en cuanto a la investigación y la formación de nuestros estudiantes de posgrado.

En cuanto al tema de infraestructuras, seguimos pendiente del proyecto de renovación de las instalaciones en la biblioteca, que estamos tratando de impulsar y que tiene ya una partida presupuestaria asignada. También estamos esperando el comienzo de las obras del Torreón, con la confianza de que comenzarán antes de que las cigüeñas vuelvan a anidar en él.

El Vicedecanato de Estrategia y Planificación también está pendiente y trabajando para la suscripción a la base de datos Refinitiv, que pensábamos estaba en marcha, pero la Universidad había parado la tramitación de su renovación. El Prof. Eliseo Navarro comenta que, efectivamente, la universidad se ha “desuscrito” lo que afecta no solo a la investigación, sino también a la docencia en el ámbito de los TFGs y de las tesis doctorales, que ya no cuentan con datos para seguir trabajando. Es un problema serio: las bases datos para nosotros es como los laboratorios para Ciencias. Muestra su tristeza y desazón por esta grave situación que deriva meramente de un problema de gestión administrativo (¿qué centro de coste asignar?). Solicita que quede constancia de que se trata de un grave problema, lo que apoya el Sr. Decano, mencionando, además, el problema del mal funcionamiento de los ordenadores de las aulas y de las aulas de informática. Confirma que se ha solicitado a la Oficina Tecnológica su renovación y que se está a la espera. Otros miembros de la Junta confirman esta situación como la Profa. Olga Cantó Sánchez, que, además, solicita que conste en acta su rechazo a la nueva adscripción, como hizo con la adscripción de ISDI. Critica que mientras falta apoyo y financiación de nuestros grados y actividades, se permite que entes privados capturen el prestigio de las Universidades Públicas. El Prof. Eliseo Navarro solicita que se active la Comisión de Postgrado y que se trabaje de forma coordinada

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



y conjunta entre todos los programas de postgrado para resolver problemas de coordinación y captar alumnos. Menciona las excepcionales salidas profesionales de algunos másteres, algo que nuestros alumnos deben conocer. Se propone crear un programa desde Decanato para la promoción de nuestros másteres, a lo que el Sr. Decano se compromete. El Prof. Juan de Lucio interviene para apoyar las iniciativas mencionadas y plantea dos peticiones: que la Junta de Facultad solicite de forma inmediata la activación de las suscripciones a las bases de datos y que la adscripción a los centros privados suponga una vía para mejorar la dotación de recursos de la Facultad, exigiendo disponer de todos los recursos con los que cuentan los centros privados (bases de datos, ordenadores, etc.)

4. Asuntos de trámite.

No hay.

5. Ruegos y Preguntas.

Varios miembros de la Junta (Profs. Pedro Cuesta, Juan de Lucio, Olga Cantó) plantean los problemas derivados de la falta de administración y gerencia del centro. El Prof. Pedro Cuesta comenta que no se pueden cerrar proyectos y, por tanto, prorrogar, incluso se puede llegar a perder una cátedra. El Decano sugiere que se escriba directamente al Gerente de la Universidad, y en el caso de mecenazgo o investigación al Rectorado. El Prof. Juan de Lucio solicita una reunión con el Gerente para exponerle todos los problemas derivados de esta situación y para concretar vías para solucionarlos, dado el perjuicio que ello conlleva para la Facultad (incluso se están dejando de traer proyectos).

El Prof. Pedro Cuesta constata el mal funcionamiento del cañón del aula 0.4 y solicita que se solucionen los problemas del aula. El Decano informa de que también se ha roto alguna mesa al moverla. Vuelve a plantearse el tema del mal funcionamiento de los ordenadores de las aulas e interviene el jefe de Conserjería, Sr. Gregorio Díaz, para confirmar que ya se están renovando los ordenadores y que la semana pasada se envió un mensaje al respecto.

El Prof. Pedro Cuesta interviene en nombre del Prof. Gregorio Sánchez Marín (Despacho 2.9) para informar que han cambiado el nombre en la puerta de su despacho y han puesto el nombre de otra profesora. D. Gregorio Díaz contesta que no sabe nada y que lo aclarará.

El estudiante D. Adrián Sastre pregunta por qué los baños de chicos de la planta baja estaban cerrados y Gregorio contesta que era porque se estaba arreglando un problema de atasco, solicitando que no se tiren cosas que no se deben depositar en los sanitarios.

El estudiante D. Ángel Adán cuestiona el sistema de convalidación de créditos transversales por idioma. En la UAH, por recomendación de la CRUE, si no se pasan ciertos niveles en las distintas habilidades y destrezas, te dan el nivel anterior, mientras que Cambridge mira

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	9/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



la media, y certifica un nivel. Considera que el sistema desprecia el trabajo del alumno y supone un agravio comparativo respecto a otras universidades que no siguen este sistema. El Sr. Decano le contesta que esa es la política de la Universidad y que no se puede hacer nada porque Decanato no tiene competencias sobre el tema.

A continuación, se plantea el tema de las consecuencias de la implantación de la Zona de Bajas Emisiones para el acceso a la facultad: ¿Se podrá acceder a la Facultad en situación de alta contaminación? El Decano responde que se está trabajando en el tema y que aún no hay un sistema definido, aunque se propuso un sistema que permitiera identificar los coches de los trabajadores (Rectorado, por ejemplo, proporcionó al Ayuntamiento un listado de coches para el acceso al garaje de la Residencia Lope de Vega). Recuerda también que estamos pendiente de la solicitud para poder salir del garaje tanto hacia la derecha como hacia la izquierda.

Por último, se plantean los problemas derivados del nuevo sistema de fotocopiadoras en zonas comunes. El Decano informa que se mantuvo una reunión con el Gerente y con los directores de departamento y que se ha conseguido que se coloquen dos fotocopiadoras con grapadoras bajo llave en los departamentos para uso de todos los profesores de la Universidad. Se planteó que los departamentos son zonas privadas, por lo que su acceso requerirá la solitud y correspondiente autorización por parte de los directores de departamento. Se tendrá, por tanto, que establecer, un sistema de acceso (tarjetero) para permitir el acceso a quien esté autorizado.

Sin más asuntos que tratar y con el agradecimiento del Sr. Decano a los miembros de la Junta por su asistencia, se levanta la sesión a las 16:39 horas de la fecha ut supra.

Fdo. Purificación Granero Gómez
Secretaría Académica

VºBº. Luis F. Rivera Galicia
Decano

Código Seguro De Verificación	/V9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	27/05/2024 10:25:47
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	23/05/2024 18:54:11
Observaciones		Página	10/10
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FV9g8bc4wf0E84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

